

DOSSIER DE PRENSA

MI VOZ, MI DECISIÓN

Iniciativa Ciudadana Europea
por el derecho al aborto seguro, gratuito y accesible



- 1.- ¿Qué es “Mi voz, mi decisión”?
- 2.- A por un millón de firmas
- 3.- Un movimiento ciudadano en ocho países
- 4.- La Iniciativa Ciudadana Europea
- 5.- Situación del aborto en la Unión Europea
- 6.- ¿Qué demanda esta Iniciativa a la UE?
- 7.- Más información y contacto

1.- ¿QUÉ ES MI VOZ, MI DECISIÓN?

MI VOZ, MI DECISIÓN es una Iniciativa Ciudadana Europea cuyo objetivo es blindar el derecho al aborto seguro, gratuito y accesible para todas las mujeres europeas, sea cual sea el contexto de sus países.

Presentada ante la Comisión Europea, la demanda de esta ICE que los Estados miembros ofrezca apoyo financiero para que cualquier mujer en Europa que aún no tenga acceso a un aborto seguro y legal pueda acceder a él, desplazándose a otro país en el que sí se le pueda garantizar.



2.- A POR UN MILLÓN DE FIRMAS

Para que su petición sea atendida por la Unión Europea, este movimiento debe recoger al menos un millón de firmas antes del próximo 5 de junio.

Todos los ciudadanos y ciudadanas europeas pueden firmar la petición a través de este enlace:

<https://bit.ly/firmamivozmidecision>



3.- UN MOVIMIENTO CIUDADANO EN OCHO PAÍSES

MI VOZ, MI DECISIÓN está presente en ocho países de la Unión Europea:

1. Polonia
2. Francia
3. Austria
4. Eslovenia
5. España
6. Croacia
7. Irlanda
8. Finlandia



En cada uno de ellos lo lideran organizaciones, colectivos, o grupos de ciudadanía organizada:



Instituto 8 de Marzo (Eslovenia)



Huelga de Mujeres Polacas
(Ogólnopolski Strajk Kobiet)



Wschód (Poland)



Asociación de Mujeres
Finlandesas Unioni



Consejo Nacional de Mujeres de
Irlanda



Colectivo de activistas y ONGs
de Croacia



Colectivo de activistas y ONGs
de Francia



Colectivo de activistas y ONGs
de España



#aufstehn (Austria)



4.- LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA

El Tratado de Lisboa introdujo la Iniciativa Ciudadana Europea como herramienta en manos de los ciudadanos para definir la agenda política. Se puso en marcha oficialmente en abril de 2012. Una vez registrada oficialmente, la Iniciativa Ciudadana Europea permite a un millón de ciudadanos de al menos siete Estados miembros de la UE pedir a la Comisión Europea que presente propuestas legislativas en ámbitos en los que tenga competencias para hacerlo.

Si una Iniciativa Ciudadana Europea consigue, en el plazo de un año, un millón de declaraciones de apoyo procedentes de al menos siete Estados miembros, la Comisión deberá decidir si da curso o no a la solicitud, pero en ambos casos deberá motivar su decisión.

Desde el inicio de la ICE, la Comisión ha registrado 111 iniciativas.

5.- SITUACIÓN DEL ABORTO EN LA UNIÓN EUROPEA

En total, se calcula que, en toda la UE, más de 20 millones de mujeres no tienen acceso al aborto.

En algunos países, como Polonia o Malta, la interrupción voluntaria del embarazo está prohibida. En otros, como Austria y Croacia, donde no es gratuito y el acceso al aborto de millones de mujeres depende de sus condiciones económicas. En otras zonas de Europa, como Italia o España, el aborto no es accesible por falta de personal sanitario. A millones de mujeres pertenecientes a comunidades marginalizadas o que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad se les niega el derecho al aborto incluso en países en los que sí es legal.

Esto no solo pone a las mujeres en riesgo en lo que respecta a su salud, sino que tiene también consecuencias psicológicas y económicas. Las mujeres se ven obligadas a viajar, a veces en trayectos de larga distancia que muchas no tienen posibilidad de costearse. O, si no, deben buscar alternativas que a menudo no son seguras.

En el contexto de las próximas elecciones europea que se celebrarán del 6 al 9 de junio, la amenaza de un posible retroceso en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres hace que adelantarse para blindar el derecho al aborto se convierta en una cuestión urgente.



6.- ¿QUÉ DEMANDA ESTA INICIATIVA A LA UE?

Las cuestiones relativas al aborto (y, en general, a la salud) en la Unión Europea se enmarcan dentro de las competencias llamadas de apoyo. Es decir, que las instituciones no pueden legislar, pero sí apoyar, coordinar o complementar la acción de sus Estados miembros.

Por eso, la demanda de esta ICE es que se cubra el coste del aborto en las diversas situaciones en las que el acceso gratuito no es posible:

- Aborto gratuito para mujeres de Polonia y Malta: propuesta para cubrir el costo del aborto en países donde el aborto está casi completamente prohibido, incluyendo apoyo para aquellas que necesiten viajar para acceder a estos servicios.
- Aborto gratuito en países donde es legal pero no gratuito: iniciativa para eliminar barreras financieras al aborto en países como Croacia y Austria, promoviendo el acceso sin coste para evitar desigualdades.
- Aborto gratuito para mujeres con “falso acceso” al aborto: propuesta para mujeres que viven en países donde, a pesar de ser legal el aborto, se enfrentan a barreras para acceder a él, principalmente debido a la objeción de conciencia del personal médico.
- Aborto gratuito para mujeres de comunidades marginada: propuesta para asegurar el acceso gratuito al aborto para mujeres de comunidades vulnerables y marginadas en toda la UE, incluyendo mujeres romaníes, solicitantes de asilo y no aseguradas.
- Acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE): para que las mujeres que necesiten acceder a una ILE por razones de salud física o mental (por riesgo de vida, inviabilidad del embarazo, violencia sexual u otras) en plazos que superan las normativas locales, puedan desplazarse a países de la UE con el acceso más favorable para su atención. (Los estados miembros tienen diferentes plazos para practicar el aborto. Varían desde las 10 semanas [Portugal, Croacia y Eslovenia] hasta las 24 semanas [Países Bajos]).



7.- CONTACTO E INFORMACIÓN

ENLACE PARA FIRMAS:

<https://bit.ly/firmamivozmidecision>

CONTACTO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Laura Casielles
hola@myvoice-mychoice.org
606149388


WEB DE LA INICIATIVA EN CASTELLANO:

<https://www.myvoice-mychoice.org/es>

REDES SOCIALES:

 [@mivozmidecision](https://www.instagram.com/mivozmidecision)

 [@mivozmidecision](https://twitter.com/mivozmidecision)

 [Mi voz, mi decisión](https://www.facebook.com/mivozmidecision)

 [@mivozmidecision](https://www.spotify.com/artist/mivozmidecision)

